



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2015

En la ciudad de México, Distrito Federal; siendo las trece horas del día 10 de Diciembre de 2015; en las instalaciones del salón Benito Juárez ubicado en Plaza de la Constitución No. 2 Primer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, el Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social y Presidente Suplente del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, el Lic. Flavio Martínez Zavala, en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, Lic. Jorge Cesar Arteaga Castrejón, en representación de la Contraloría General del Distrito Federal, el Mtro. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, en representación de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, el Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León, en representación de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, la Mtra. María Cristina Pineda Arzola, en representación de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, la M. en C. Nubia Caballero Mendieta, en representación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, el Mtro. Martín Alejandro Levenson, en representación de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, la Mtra. Martha Beatriz López López, en representación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal, la Urb. Gabriela Quiroga García, en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, la Lic. Yuridia Rojas Alegría, en representación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, el Lic. Héctor Ángel Cerecero Hidalgo, en representación de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, la Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, en representación de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, el Dr. Ángel González Domínguez, en representación de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, la C. Rosario Ortiz Magallon, en representación de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, el Lic. Orlando García Vega, en representación de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, el Ing. Nicolás Cano Ibarra, en representación de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, el M. en C. Cesar Rafael Ocaña Romo, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, el Lic. Javier Lomeli de Alba, en representación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Presidente Suplente: Buenas tardes a todas y a todos, iniciamos con esta Cuarta Sesión Ordinaria del presente año 2015, del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, por lo que con fundamento en los artículos aplicables, entre ellos el 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; 20 y 21 de la Ley de Planeación del Distrito Federal; 7º y 3º Transitorios del Reglamento para someter a la aprobación del Comité la creación o modificación de los programas sociales que otorgan subsidios, apoyos y ayudas a la población del Distrito Federal, es que contamos con el sustento jurídico para iniciar esta sesión.

Pido al Secretario Técnico verifique la lista de asistencia, a efecto de poder realizar la declaratoria de quórum correspondiente.

Secretario Técnico: Buenas tardes. Muchas gracias.



Por instrucciones de la Presidencia se procede a verificar la lista de asistencia, de la cual se advierte que nos distinguen con su presencia 18 de los 22 integrantes de este Comité, por lo que informo que existe quórum válido para poder realizar la Cuarta Sesión Ordinaria 2015.

Presidente Suplente: Perfecto. Se declara que existe quórum legal para celebrar esta Cuarta Sesión Ordinaria y todos los acuerdos aprobados, en consecuencia de esto, tendrán plena validez jurídica para los efectos administrativos correspondientes.

Por favor, lea la propuesta de acuerdo, señor Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Claro que sí, la propuesta de acuerdo es:

“COPLADE/SO/IV/01/2015. Previa verificación por parte de la Secretaria Técnica de la lista de asistencia, el Presidente Suplente del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2015, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos.”

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando su paleta de voto.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Suplente: Perfecto. Entonces damos cuenta del siguiente asunto del orden del día, por favor.

Secretario Técnico: Gracias. Me permito informar a ustedes que a petición de las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, se retirarán sus asuntos del orden del día, razón por la cual variará el orden que se tiene en su carpeta y, por consiguiente, el número de acuerdos.

Se incluirán los asuntos de la Delegación Azcapotzalco y de la Secretaría de Educación, que se les enviaron a ustedes en alcance, después de la convocatoria, y también la aprobación del Programa Institucional de la Oficialía Mayor, enviados a sus correos electrónicos el día de ayer. Entonces procedo a leer el orden del día.

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias 2015 del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.
- IV. Presentación de los Programas Institucionales del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal 2013-2018 y de la Oficialía Mayor 2014-2018, que se someten al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité.
- V. Presentación de los Programas Sociales 2015, y modificaciones a los Programas que las Dependencias y Delegaciones someten al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité.
 - V.1. Presentación por parte de la Delegación Iztapalapa.
 - V.2. Presentación por parte de la Delegación Tlalpan.
 - V.3. Presentación por parte de la Delegación Azcapotzalco.



V.4. Presentación por parte de la Secretaría de Educación.

VI. Presentación de propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal 2016.

VII. Asuntos Generales.

Presidente Suplente: ¿Existe algún comentario respecto al contenido del orden del día? Perfecto. Damos lectura a la propuesta de acuerdo y a la votación.

Secretario Técnico: Doy lectura al acuerdo correspondiente:

"COPLADE/SO/IV/02/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban el Orden del Día propuesto para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal 2015."

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su paleta de voto.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Suplente: Continuamos con el desahogo del punto siguiente, por favor.

Secretario Técnico: El siguiente punto corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias 2015 del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.

Se solicita la dispensa de la lectura de las mismas, por ya obrar en sus carpetas.

Presidente Suplente: ¿Existe algún comentario respecto al contenido de las actas? Damos lectura a la propuesta de acuerdo.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

"COPLADE/SO/IV/03/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las Actas correspondientes a la Quinta y Sexta Sesiones Extraordinarias, celebradas el 28 de octubre y 13 de noviembre ambas del 2015 respectivamente del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal."

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Presidente Suplente: Pasamos al punto número IV del orden del día, por favor:

Secretario Técnico: Sí. El punto número IV corresponde a la presentación de los Programas Institucionales del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal 2013-2018 y de la Oficialía Mayor 2014-2018, que se someten al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité, de los cuales se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que los



mismos obran en la carpeta que les entregada a las y los integrantes de este Honorable Comité.

Presidente Suplente: Pediría, por favor, a nuestro representante de la Oficina del Jefe de Gobierno, al Dr. Javier González Garza que hiciera uso de la palabra, para presentar los programas correspondientes.

Dr. Javier González Garza: Muchas gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Como punto uno, les comento que traíamos tres programas y uno de ellos, es el Programa de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad de Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta.

Ése nos fue remitido y le hicimos el análisis entre la CGMA, la Escuela de Administración Pública y la Oficina del Jefe de Gobierno. Sin embargo, hubo un cambio en el Titular y el mismo, pidió que lo esperáramos un poco, ya que lo revisará, de tal manera que les pido que ése programa lo sacamos en este momento.

Dos. Tenemos absolutamente con todos los procedimientos que hemos venido trabajando, el Programa del Instituto de Seguridad para las Construcciones, con este, no hay ningún problema, por lo que pediría que se aprobara como tal.

Luego, el Programa de la Oficialía Mayor, debo decir que este es uno de los programas más complicados, extensos y el más importante de este gobierno; tiene una cantidad muy grande de responsabilidades la Oficialía Mayor.

Ese Programa les fue enviado por correo electrónico apenas el día de ayer. Discutí con el Oficial Mayor, con la CGMA misma y con la Escuela de Administración Pública y decidimos que propondríamos una aprobación en lo general, de tal manera que recibiríamos opiniones a través de la oficina, para ver si hay alguna dificultad y la discutamos. Ya hemos utilizado este procedimiento en algunas otras ocasiones.

De tal manera que tanto Finanzas como todo mundo pueda ver el Programa y que hagamos el asunto como tradicionalmente lo hemos hecho.

No hemos tenido tiempo de hacer la última revisión. No quiero decir que el Programa que se entregó no haya sido discutido muchas veces con la Oficialía Mayor; lo hemos estado discutiendo, pero esa última versión apenas llegó.

Por lo tanto, lo que yo les propongo, en ese caso, es que hagamos una aprobación porque de otra manera se va ir hasta enero, no sé qué fecha, y que nos den tiempo en estos días de ver si hay alguna otra instancia que tenga algún acotamiento que hacer, nos lo pasa y nosotros hacemos los cambios correspondientes.

Eso es lo que nosotros queremos presentar.



Presidente Suplente: Si no hay ninguna otra intervención tendríamos dos acuerdos: El primero en cuanto al Programa Institucional del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, en donde se aprobaría, bueno, donde se validaría.

Y éste se validaría en lo general, se daría un plazo, no sé si lo estimen prudente de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha, para que se reciban observaciones y comentarios al contenido y alcance del Programa Institucional de la Oficialía Mayor 2014-2018, y una vez recibidos se informaría a este órgano colegiado el seguimiento y atención a las mismas.

Dr. Javier González Garza: Así es.

Presidente Suplente: Serían dos acuerdos, señor Secretario Técnico.

¿Sí? Me permite que los esponga yo.

Secretario Técnico: Sí.

Presidente Suplente: El primero sería el:

"COPLADE/SO/IV/04/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, validan el Programa Institucional del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito 2013-2018, derivado del Programa General de Desarrollo del Distrito 2013-2018.

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de cada ente público vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el SIDESO".

Y el otro acuerdo sería:

"COPLADE/SO/IV/05/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, validan en lo general el Programa Institucional de la Oficialía Mayor 2014-2018, derivado del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Asimismo, se otorga un plazo de hasta 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente fecha, para que las y los integrantes hagan llegar por escrito a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, sus comentarios y observaciones respecto al contenido y alcance de dicho Programa Institucional.

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de cada ente público vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y del SIDESO, una vez que se informe el seguimiento a las observaciones y comentarios."

Si están ustedes de acuerdo.



Los sometemos, entonces a votación.

Secretario Técnico: Someteríamos a votación los dos acuerdos de una vez. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Muy bien.

Aprobados por unanimidad ambos acuerdos, señor Presidente.

Presidente Suplente: Gracias. Nuestro Jefe de Oficina va hacer uso de la palabra.

Dr. Javier González Garza: Sí. Les quiero comentar que hoy contamos con 13 Programas Institucionales publicados, además del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la Ciudad de México. En total tenemos 14 centrales.

De las Secretarías de Desarrollo Económico, Medio Ambiente; Salud, Turismo; Cultura; Ciencia y Tecnología; Trabajo y Fomento al Empleo; la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; la Contraloría General del Distrito Federal, y otras.

Tenemos ya para revisión, programas muy importantes: El de la Secretaría de Finanzas, el de Seguridad Pública, la Secretaría de Educación, el Instituto de Vivienda, COMISA, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar; el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia- DIF; Programa Especial de Agenda Internacional, ya lo tenemos; Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Bien. Tenemos programas faltantes, que también son muy importantes; algunos de ellos son muy claramente debido a que hubo cambios en los titulares, pero son programas de tremenda importancia.

Por ejemplo, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la propia Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Movilidad, la Consejería Jurídica, en todas esas han habido cambios y necesitamos que ya se incorporen, y alguna otra por ahí.

Quiero hacer mención que tenemos algunos programas ya aprobados y hemos tenido dificultades para su publicación en la Consejería Jurídica, y algunas veces la Cabeza de Sector no ha firmado los programas, como es el caso del Consejo de Evaluación para Desarrollo Social del Distrito Federal, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, el Instituto de la Juventud, esas no las tenemos firmados, pero ya los hemos aprobado aquí y no los podemos publicar si no se firman.

Sólo me resta agradecer a la Escuela de Administración Pública y a la propia CGMA, la participación en todo esto, que ha sido muy importante y nos ponemos a su disposición.

Presidente Suplente: Muchas gracias. Pasamos a agotar el punto quinto del orden del día, por favor.

Secretario Técnico: Sí.



Corresponde al punto V, presentación de los Programas Sociales 2015 y modificaciones a los programas que las dependencias y delegaciones someten al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité.

El punto V.1 la Delegación Iztapalapa presenta modificaciones a los programas denominados:

- Apoyo al Gasto Escolar "Transformando tu educación" 2015
- "Programa de Integración Social y Oportunidades (Piso)" 2015
- Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infancia de 0 a 5 años (PADI) 2015
- "Los Adultos Mayores transformado Iztapalapa" 2015

Presidente Suplente: Si me lo permiten, por qué no damos a conocer todos los programas que se van a modificar que hagan una breve intervención los representantes de las delegaciones y después de cada intervención preguntaríamos si hay observaciones e iríamos agotándolos así. Entonces de una vez haga la presentación de todos, señor Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Muy bien. Perfecto.

Presidente Suplente: Nos faltaría Tlalpan, Azcapotzalco y de una vez Educación, y así agotamos el punto cinco del orden del día.

Secretario Técnico: Como usted lo indique.

Presidente Suplente: Por favor, sí.

Secretario Técnico: El siguiente punto es el numeral V.2, la Delegación Tlalpan presenta a este Comité para su aprobación las modificaciones al programa denominado:

- "Promoción para la recreación y deporte en la infraestructura acuática hacia los grupos vulnerables"

El siguiente punto, que sería el V.3, la Delegación Azcapotzalco presenta a este Comité para su aprobación las modificaciones a los programas denominados:

- Apoyo a personas con capacidades diferentes.
- Programa por tu Familia: Pesemos menos, Vivamos más.

Finalmente la Secretaría de Educación presenta a este Comité, para su aprobación las modificaciones al programa denominado:

- Programa de Servicios "Saludarte"

Comenzaríamos con la exposición de Iztapalapa.

Presidente Suplente: El Lic. Japhet Lazcano Cázares nos acompaña!

Por favor, si nos pudieran hacer la presentación.



Lic. Japhet Lazcano Cázarez: Muy buenas tardes a todas y a todos. Mi nombre es Japhet Lazcano, vengo en representación de la licenciada Dione Anguiano, de la Delegación Iztapalapa.

Nosotros hicimos un análisis de los cuatro programas que presentamos, para hacer modificaciones en metas físicas y en presupuesto que se había programado para erogar durante este ejercicio fiscal.

Las modificaciones que nosotros hicimos básicamente fue en un porcentaje no alto, a la baja en meta física y también modificando a la baja un poco el presupuesto que se había programado. Las modificaciones que realizamos de los cuatro programas, obedecieron básicamente a los tiempos que ya no nos daban para operar lo que restaba de los programas, por los cambios de administración que hubo en la delegación y por el proceso electoral que vivimos en este año.

Eso nos acotó el tiempo para operar y básicamente es el motivo.

Gracias.

Presidente Suplente: ¿Existe algún comentario respecto a la propuesta de modificación?

¿Lo votamos?

Secretario Técnico: Muy bien. Entonces, me permito leer la propuesta de acuerdo.

“COPLADE/SO/IV/06/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las modificaciones a los programas solicitados por la Delegación Iztapalapa denominados:

- Apoyo al Gasto Escolar “Transformando tu educación” 2015
- “Programa de Integración Social y Oportunidades (Piso)” 2015
- Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infancia de 0 a 5 años (PADI) 2015
- “Los Adultos Mayores transformado Iztapalapa” 2015

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Delegación Iztapalapa, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el SIDESO.”

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Presidente Suplente: Muchas gracias.

Seguimos con Tlalpan, ¿verdad?

Secretario Técnico: Sí.



Presidente Suplente: Pedimos al Lic. Efrén Romero Martínez, si nos puede hacer una breve exposición sobre el alcance de las modificaciones.

Lic. Efrén Romero Martínez: Buenas tardes.

En la Delegación Tlalpan, igual que en la Delegación Iztapalpa, por la temporalidad no se da la posibilidad de aplicar uno de los programas.

Estaba planteado para julio-agosto, razón por la cual ya no se pudo ejecutar y se hace la propuesta de trasladarlo al mes de diciembre.

Asimismo, se modifican las metas físicas duplicándolas y los beneficiarios, para que todo sea aplicable durante el mes de diciembre.

Básicamente son las modificaciones, se conserva el monto total, etcétera.

Presidente Suplente: Perfecto.

¿Algún comentario?

Sometemos a aprobación la propuesta de acuerdo.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

“COPLADE/SO/IV/07/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las modificaciones al programa solicitado por la Delegación Tlalpan denominado:

- “ Promoción para la recreación y deporte en la infraestructura acuática hacia los grupos vulnerables”

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Delegación Tlalpan, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el SIDESO.”

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Suplente: Muchas gracias.

Continuamos con Azcapotzalco.

Por favor, pediría a Lic. Lilitana Vázquez Roa, si nos hiciera la exposición correspondiente.

Lic. Lilitana Vázquez Roa: Buenas tardes a todas y a todos, en representación de la Delegación Azcapotzalco, quisiera nada más hacer una aclaración sobre el Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad, que es el nombre del programa específicamente y solicitarles.



anunciarles a ustedes que sólo hacemos cambio de metas. En este programa se incrementó de 690 apoyos a 716 apoyos.

En el siguiente Programa de Por tu Familia Pesemos Menos, Vivamos Más, también se incrementa la meta. La propuesta original fue de tres mil paquetes nutricionales y se alcanzó a repartir nueve mil 308.

Serían nuestras modificaciones.

Muchas gracias.

Presidente Suplente: Al contrario, gracias ustedes. Algún comentario al respecto de los miembros del Comité.

Perfecto. Entonces proponemos el acuerdo y solicitamos la votación, por favor.

Secretario Técnico: La propuesta de Acuerdo sería:

"COPLADE/SO/IV/08/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las modificaciones a los programas solicitadas por la Delegación Azcapotzalco denominados:

- Apoyo a personas con Discapacidad.
- Programa por tu Familia: Pesemos menos, Vivamos más.

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Delegación Azcapotzalco, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el SIDESO."

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Muchas gracias.

Presidente Suplente: Agotaríamos el último apartado del presente punto, a través de la exposición de la representante de la Secretaría de Educación, por lo que pediría a la Lic. Yuridia Rojas Alegria, hiciera el favor de hacer la presentación correspondiente.

Lic. Yuridia Rojas Alegria: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Efectivamente, es una modificación que solicitamos al Programa Saludarte, con el cual cerramos el Ejercicio Presupuestal 2015. Del monto que tratamos de 303 millones 343 mil 291, baja para quedar en 292 millones 500 mil pesos, lo que incluye el costo total de cada uno de los bienes, servicios y ayudas que se presentan en la operación de este programa.

Eso sería todo por cuanto a la Secretaría de Educación.



Presidente Suplente: ¿Algún comentario?
Perfecto. Sometemos el proyecto de acuerdo, por favor.

Secretario Técnico: Muy bien. Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

“COPLADE/SO/IV/09/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las modificaciones al programa solicitado por la Secretaría de Educación denominado:

- Programa de Servicios “Saludarte”

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Secretaría de Educación, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el SIDESO”.

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Suplente: Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es la propuesta del Calendario de Sesiones del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, para el año 2016.

Estamos proponiendo como fechas tentativas para las sesiones, siendo estas los días jueves: El 21 de enero de 2016, 21 de abril de 2016, 21 de julio de 2016, y 24 de noviembre de 2016.

Presidente Suplente: ¿Algún comentario?

Por favor, sométalo a votación.

Secretario Técnico: Procedo a leer la propuesta de Acuerdo:

“COPLADE/SO/IV/10/2015. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban las fechas establecidas en el calendario para llevar acabo las sesiones Ordinarias 2016 de este Comité siendo las siguientes:

Sesión	Fecha
Primera Ordinaria	21 de enero de 2016
Segunda Ordinaria	21 de abril de 2016
Tercera Ordinaria	21 de julio de 2016
Cuarta Ordinaria	24 de noviembre de 2016

Las anteriores fechas son tentativas y podrán modificarse de acuerdo a las necesidades operativas del Comité de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal.”

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.



Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente Suplente: Perfecto.

Quisiera preguntar si algún integrante de este cuerpo colegiado desea hacer uso de la palabra, para hacer algún comentario.

Por favor, el Mtro. Cerón, de EVALÚA-DF.

Mtro. José Arturo Cerón Vargas: Buenas tardes. Arturo Cerón, Director general de EVALÚA-DF.

Solamente para comentarles que dado que el próximo año, en la Primera Sesión Ordinaria se van a presentar las Reglas de Operación de los Programas Sociales, hacer el exhorto a las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México como las delegaciones, a que la construcción de estas Reglas de Operación, importantes para la planeación de la política social, sean en base al marco de lineamiento de nuestras Reglas de Operación, que EVALÚA-DF publicó el último día del mes de octubre, el 31 de octubre de este año.

Es importante que sigan ese lineamiento, dado que en función de esto viene todo el marco jurídico de la Ley de Desarrollo Social.

Nada más para comentar que agradecemos, por parte del Consejo de Evaluación y darle al Presidente del COPLADE y al Jefe de Gobierno, a través del doctor González Garza, el agradecimiento por parte del Consejo que tanto las dependencias del Gobierno de la Ciudad y las delegaciones acudieran a nuestro Taller para la Elaboración de los Lineamientos de las Reglas de Operación, así como a los talleres que tuvimos con el CONEVAL, gente que vino de Chile con las delegaciones y que ya estuvimos trabajando con ellos.

También decir que este documento es muy importante, dado que en la pasada premiación de Mejores Prácticas por parte del Consejo Nacional de la Política Nacional, el CONEVAL, fue reconocido este documento como una de las mejores prácticas en diseño de la política social a nivel entidad federativa.

Muchas gracias.

Presidente Suplente: Muchas gracias, maestro Cerón.

¿Existe algún otro comentario o intervención?

Creo que con esto agotamos el orden del día, si no es que haya alguna sesión extraordinaria nos veríamos hasta el próximo 21 de enero de 2016.

Damos por concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.

Se levanta la sesión y les agradezco el favor de su atención.

Muy buenas tardes a todas y a todos.



FIRMA DE PARTICIPANTES

Mtro. José Ramón Amieva Gálvez
Secretario de Desarrollo Social y
Presidente Suplente del Comité de
Planeación del Desarrollo
del Distrito Federal

Lic. Flavio Martínez Zavala
en representación de la Consejería
Jurídica y de Servicios Legales del Distrito
Federal

Lic. Jorge Cesar Arteaga Castrejón
en representación de la Contraloría
General del Distrito Federal

Mtro. Omar Antonio Nicolás
Tovar Ornelas en representación de la
Secretaría de Finanzas del Distrito
Federal

Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León
en representación de la Secretaría de
Gobierno del Distrito Federal

Mtra. María Cristina Pineda Arzola
en representación de la Oficialía Mayor
del Distrito Federal

M. en C. Nubia Caballero Mendieta
en representación de la Secretaría de
Ciencia, Tecnología e Innovación del
Distrito Federal

Mtra. Martha Beatriz López López
en representación de la Secretaría de
Desarrollo Rural y Equidad para las
Comunidades del Distrito Federal

Urb. Gabriela Quiroga García
en representación de la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Vivienda
del Distrito Federal

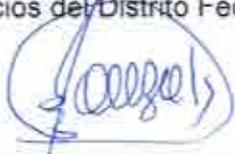
Lic. Yuridia Rojas Alegría
en representación de la Secretaría de
Educación del Distrito Federal

06w

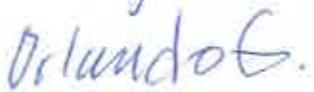


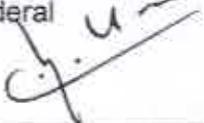

Lic. Héctor Ángel Cerecero Hidalgo
en representación de la Secretaría de
Obras y Servicios del Distrito Federal


Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera
en representación de la Secretaría de
Protección Civil del Distrito Federal


Dr. Ángel González Domínguez
en representación de la Secretaría de
Salud del Distrito Federal


C. Rosario Ortiz Magallón
en representación de la Secretaría de
Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito
Federal


Lic. Orlando García Vega
en representación de la Secretaría de
Movilidad del Distrito Federal


Ing. Nicolás Cano Ibarra
en representación de la Secretaría de
Turismo del Distrito Federal


M. en C. Cesar Rafael Ocaña Romo
en representación de la Secretaría de
Medio Ambiente del Distrito Federal


Lic. Javier Lomeli de Alba
en representación de la Procuraduría
General de Justicia del Distrito Federal

Esta hoja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal 2015, celebrada el 10 de diciembre de 2015, consta de 14 fojas útiles escritas por una sola de sus caras.